

**INFORME DE GERENCIA
A LOS SOCIOS Y JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE BANAMIAMI CIA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías en su artículo # 331, es mi deber informar a la Junta General de Socios, los resultados de la actividad económica comprendida entre el 1 de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil seis.

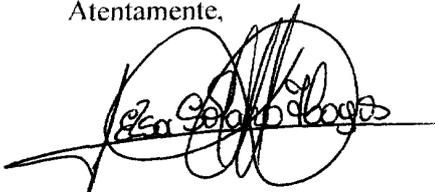
1.- La Compañía que represento está dedicada a la compraventa, comercialización, permuta, distribución, Intermediación, comisionista, importación o exportación de toda clase de productos.

2.- En el ejercicio económico del año 2.006, la compañía no realizó ninguna actividad porque la primera exportación que se hizo en el año 2.005 no fue satisfactoria.

3.- Durante el ejercicio de mi función como Gerente General, me he sujetado a las disposiciones reglamentarias y estatutarias.

Finalmente, dejo constancia de mi agradecimiento a ustedes señores socios por la confianza depositada en esta Gerencia.

Atentamente,



Lic. Elsa Solano Hoyos
GERENTE GENERAL

